

**PEDRO PEÑALOZA** @pedro_penaloz

ANÁLISIS / JUEVES 18 DE ABRIL DE 2024

Recompensa al oportunismo

“El viejo mundo se muere. El nuevo tarda en aparecer. Y en ese claroscuro surgen los monstruos”.

Antonio Gramsci

Arturo Zaldívar se viste de pulcro y transparente. Después de las múltiples denuncias que hay en su contra alega que todo es “parte de una campaña política y electoral”. ¿En serio?

Dejémonos de cuentos. Ya López Obrador confesó públicamente en la “Mañanera” del 21 de febrero de 2024, que el ex Ministro “le ayudaba” para “hablar” con los jueces y favorecer los deseos del señor de Palacio.

De acuerdo a la investigación entregada al Consejo de la Judicatura Federal se denuncia a Zaldívar y a 20 personas más de crear un esquema de acoso y extorsión a magistrados y jueces cuyo objetivo era favorecer al gobierno de la 4T e intereses personales, donde participó también el ex Consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra.

Ahora, además, ya existe una denuncia de la magistrada Elba Sánchez Pozos, quien señala presiones y represalias de Zaldívar y sus esbirros. Seguramente podría venir una cascada de acusaciones. Ya se tienen pistas del *modus operandi* de este grupo.

Sus ansias de tirarse a los pies de Sheinbaum lo llevó a exhibirse, ya que antes de que el Senado le diera trámite a su renuncia apareció abrazado de la candidata del oficialismo. Sí, aún era parte de la Suprema Corte y ya apoyaba a una opción electoral.

En realidad, el fondo de su prematura renuncia fue darle oportunidad a López Obrador de imponer a una Ministra leal, aunque ignorante en los menesteres judiciales. Así, Zaldívar se ganó el manto protector de Palacio. Y, ante la acusación, llega al ridículo de amenazar con juicio político a Norma Piña. Arena en los ojos.



Una descripción de este personaje contradictorio: Hector de Mauleón nos recuerda en su artículo de El Universal (15/4/24, p.14) el papel de Zaldívar en el saqueo que representó el Fobaproa en 1999. El hoy asesor jurídico de la candidata morenista fue el abogado que amparó a los bancos “a fin de que no se revisaran sus créditos- algunos de los cuales la Auditoría Superior de la Federación había considerado ilegales y la Cámara de Diputados había ordenado investigar”.

Subraya De Mauleón un dato ilustrativo, en el libro *Fobaproa: expediente abierto*, “López Obrador denunciaba a esos banqueros como ‘un puñado de especuladores y traficantes de influencias’” .

Lo anterior no importa. En la 4T la memoria se desvanece a conveniencia. Ese abogado que defendió a banqueros saqueadores hoy es adorado por el tabasqueño. Sí, todo se purifica al contacto con el mesías. El oportunismo tiene recompensa.

@pedro_penaloz